

Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para **la configuración de una lista de reserva de ORDENANZA**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 25 de enero de 2017.



Anuncio

Concluido el plazo de revisión de la prueba práctica del segundo ejercicio de la fase de oposición sin producirse modificaciones en las puntaciones otorgadas, el Tribunal Calificador se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 5 de septiembre de 2017.

Se convoca a los aspirantes que han superado la primera prueba del segundo ejercicio, a la realización de la segunda prueba del segundo ejercicio de la fase de oposición (prueba informática), para el día 28 de septiembre de 2017, a las 9:00 horas, en la Sala de la Torre Azul del Pabellón de Deportes de Tenerife Santiago Martín.

De conformidad con el resultado del sorteo realizado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas para la Administración General del Estado, el llamamiento se iniciará por los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ", dado que no existe ningún aspirante cuyo primer apellido comience por esta letra, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "O".

Los aspirantes será convocados en LLAMAMIENTO ÚNICO a las 9:00 horas, sin embargo, la realización de la prueba se desarrollará en TRES TURNOS, según se detalla a continuación:

9:30 horas

De OLIAEI BAGHERZADEH-AZAR, HENGAMEH a AYALA GONZALEZ, MARIA AGATHA

10:30 horas

De AYALA RODRIGUEZ, MARIA ESTHER a GARCIA ROBAYNA, NATALIA

11:30 horas

De GARCIA-TALAVERA PORRES, MARTA a NORDSTRÖM IZQUIERDO, LAURETTE

LOS ASPIRANTES DEBERÁN ASISTIR PROVISTOS DEL D.N.I. o N.I.E. EN VIGOR Y BOLÍGRADO.

SE PROHIBE EXPRESAMENTE EL USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA QUE SE INCIARÁ A LAS 9:00 HORAS HASTA LA FINALIZACIÓN DEL EJERCICIO A LAS 12:35 HORAS.

Plaza de España, 1 38003 Santa Cruz de Tenerife Tfno.: 901 501 901 www.tenerife.es

| digo Seguro De Verificación: | DP8AtlE8C0SaFGqiqp8a5w== | Estado | Fecha y hora |
|------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Carlos Sánchez Sánchez | Firmado | 21/09/2017 09:18:08 |
| Observaciones | Secretario del Tribunal | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/DP8AtlE8C0SaFGgigp8a5w== | | |





Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con lo establecido en el artículo 61.2 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico, ante la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

SECRETARIO, Juan Carlos Sánchez Sánchez

| ódigo Seguro De Verificación: | DP8AtlE8C0SaFGqiqp8a5w== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Carlos Sánchez Sánchez | Firmado | 21/09/2017 09:18:08 |
| Observaciones | Secretario del Tribunal | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/DP8AtlE8C0SaFGqiqp8a5w== | | |
| | | | |

